

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00035/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución del proyecto relativo al expediente número 3.122.

En virtud de las atribuciones delegadas, esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 17 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Synconsult, S. L.», la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 3.122, titulado «Pabellón Polideportivo cubierto, con piscina climatizada, en la Academia General del Aire, San Javier (Murcia)», por un importe total de diez millones doscientas cincuenta mil (10.250.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—14.057-E.

Resolución 532/07193/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 31.186).

Con fecha 14 de octubre de 1983 el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente relativo a la adquisición de una rectificadora de interiores de precisión, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma «Danobat, S. Coop.», por un importe de cinco millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (5.450.000), y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—13.993-E.

Resolución 532/07333/83, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 31170).

Con fecha 18 de octubre de 1983, el Mando de Material, ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de cinco carretillas elevadoras de ocho toneladas métricas y accesorios, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Comercial de Mantenimiento y Servicios Accesorios, S. A.» (CODEMSA), por un importe de treinta y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil (35.955.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden número 147/82, de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—14.054-E.

Resolución 532/07286/83, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 40 válvulas de final de manguera. Expediente número 37.031 (70/83).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 18 de octubre de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el suministro de 40 válvulas de final de manguera, a la firma «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.» (SECESA), por un importe total de ocho millones setecientas cincuenta y cuatro mil (8.754.000) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el Coronel Director accidental de Adquisiciones (Orden 147/82 de 21 de octubre de 1982), Antonio Bastos Noreña.—14.055-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente E.H.26/83-96, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 212 de fecha 5 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de octubre de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Boehringer Mannheim, S. A.». Importe: 18.590.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—13.924-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.17/83-55, seguido para la adquisición de grupos electrógenos y anunciado en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 141 de fecha 14 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 13 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Lorenzo Fernández de Velasco y Seseña (grupos electrógenos Velasco)». Importe: 18.740.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—14.027-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el suministro de «11 microómnibus de (15 + 1) plazas».

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de «11 microómnibus de (15 + 1) plazas», por un importe límite de 24.735.150 pesetas, correspondiente al expediente número 36.035 del Mando de Material y 88/83 de esta Junta.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 29 de noviembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de noviembre del presente año, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—15.275-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 8.ª Región Militar, por la que se anuncia subasta de 12 lotes de material inútil o en desuso (chatarra, trapo, etcétera). Expediente número 42/1983-Central.

El día 15 de diciembre próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta con:

uída en Mesa en el Salón de Actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, calle San Francisco, sin número, de esta capital, para enajenar en subasta pública 12 lotes de material inútil o en desuso (chatarra, trapo, etcétera), con un precio total inicial de tasación de 610.863 pesetas.

Ofertas en dos sobre cerrados y firmados. En uno, la proposición económica en el modelo oficial y por duplicado; en el otro la documentación personal del licitador.

Fianza provisional: 20 por 100 importe oferta.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y generales, modelos de proposición, relación de lotes a subastar y demás información: en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña, planta baja), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

La Coruña, 25 de octubre de 1983.—El Secretario de la Junta, Manuel Lorenzo Esperante.—8.345-A.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de once yeguas de raza española.

Debidamente autorizada por la superioridad, se procederá el próximo día 6 de diciembre, a las doce horas, y en el Acuartelamiento del Segundo Depósito de Sembrantes, sito en el Parque «González Hontoria», de esta localidad, a la venta en pública subasta del siguiente ganado selecto, por sobrante de plantilla:

Once yeguas de raza española.

Los pliegos de condiciones que regirán dicha enajenación están a disposición de los interesados en las oficinas de Pagaduría de este establecimiento, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, 9.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 8 de noviembre de 1983.—El Capitán depositario.—V.º B.º: El Coronel Jefe.—8.842-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad Politécnica de Madrid.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Universidad Politécnica de Madrid, con un presupuesto máximo de 6.950.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón

de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 44/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Universidad Politécnica de Madrid».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministro, L. F. Conlledo Juega. 8.687-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se rectifican errores padecidos en el anuncio de concurso de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano de los municipios de Prado del Rey y Villamartín.

Habiéndose padecido errores en la transcripción del anuncio publicado por este Consorcio en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de los corrientes, procede las rectificaciones siguientes:

1.º El precio de la unidad urbana de Prado del Rey, donde dice: «1.457 pesetas», debe decir: «1.289 pesetas».

2.º En «apertura de pliegos», donde dice: «a las doce horas del tercer día hábil», debe decir: «a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación».

Jerez de la Frontera 7 de noviembre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Julio Berbel Delgado.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—8.771-A.

Resolución de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial del Departamento por la que se anuncia concurso público para la edición de la revista mensual «Información Comercial Española».

La Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial convoca concurso abierto a todas las Empresas de artes gráficas interesadas en la impresión y encuadernación de la revista mensual «Información Comercial Española» durante el año 1984.

El pliego de condiciones que deberán regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial, paseo de la Castellana, 162, planta 16, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones —que deberán realizarse en el lugar indicado en el párrafo anterior— terminará a los veinte días hábiles de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en la sede del Organismo.

La resolución del presente concurso queda condicionada a la existencia de crédito suficiente y adecuado para tal fin en los Presupuestos Generales del Estado para 1984 que aprueban en su día las Cortes Generales, según establece la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—8.910 A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de nueve comprobadores radiotelefónicos. Expediente 39/TRA/83.

Hasta las doce horas del día 30 de noviembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público urgente, del siguiente material:

Nueve comprobadores radiotelefónicos por importe límite de 19.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 6 de diciembre de 1983.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—8.935-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia, en pública subasta, la venta de los vehículos que a continuación se detallan:

Turismos «Seat 132», «127», «131», «1.500»; «Citroën 2 CV», y «Dyane 6».

«Land-Rover» cortos y largos, gas-oil y gasolina.

Furgoneta «Renault».

Autocor de 45 plazas «Barreiros».

Ciclomotores «Motobéc» y «Torrot».

Microbuses 12 y 25 plazas «Alfa Romeo».

«Sava», «Austin», «Barreiros» y «Avia».

Furgones «DKW» y «Mercedes».

Camiones «Barreiros» y «Pegaso».

Motocicleta «Sanglas».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 246, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 21 del actual al 19 de diciembre, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en el Parque de Automovilismo antes de las trece horas del día 19 de diciembre de 1983.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 20 de diciembre, a las diez horas, en los locales del citado Parque.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El General Presidente, Angel Martín Díez Quijada.—8.941-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio y pistas de exámenes para la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (calle de Páez de Ribera, s/n).

2.º El presupuesto de contrata asciende a noventa y seis millones novecientos cinco mil ochocientos quince (96.905.815) pesetas, y cuya realización se efectuará en dos anualidades:

Anualidad de 1983: 19.381.163 pesetas.
Anualidad de 1984: 77.524.652 pesetas.

Siendo la fianza provisional de un millón novecientos treinta y ocho mil ciento dieciséis (1.938.116) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles de plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos C4, C5, C6 y C9 y categoría D.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—8.939-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio y pistas de exámenes para la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz (avenida de Ana de Viya, número 7).

2.º El presupuesto de contrata asciende a setenta y un millones doscientas quince mil ciento setenta y cuatro (71.215.174) pesetas, y cuya realización se efectuará en dos anualidades:

Anualidad de 1983: 14.243.039 pesetas.
Anualidad de 1984: 56.972.135 pesetas.

Siendo la fianza provisional de un millón cuatrocientas veinticuatro mil trescientas tres (1.424.303) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la

propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica.

La clasificación exigida es grupo C, subgrupos C4, C5, C6 y C9 y categoría D.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—8.938-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto por la Promoción Pública de la Vivienda por la que se acuerda la anulación de la convocatoria de subasta de 22 locales comerciales en La Roda (Albacete).

Por acuerdo del ilustrísimo señor Director general de este Organismo queda anulada la convocatoria de subasta para la enajenación de 22 locales comerciales en La Roda (Albacete), que fue anunciada en el número 264 del «Boletín Oficial del Estado» el día 4 de noviembre de 1983.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—8.951-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle número 7 del espigón norte de Raos».

A) Tipo de licitación: Trescientos cuarenta y seis millones cuatrocientas sesenta y seis mil cuatrocientas cinco pesetas (346.466.405).

B) Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma de confrontación y replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

C) Oficina donde se halla de manifiesto el proyecto de bases, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos: Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33.

D) Garantía provisional: Seis millones novecientos veintinueve mil trescientas veintiocho (6.929.328) pesetas. Se exige de esta garantía por acreditar el contratista su clasificación con arreglo al Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

E) Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta: Deberán estar clasificados en el grupo F, subgrupos 2, 3 y 4, y grupo B, subgrupo 4.

F) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras del proyecto de «Muelle número 7 del espigón norte de Raos», en el puerto de Santander, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que conoce, por la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

G) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

H) Día, hora y lugar en que se celebre la licitación: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Santander, en el salón de actos de la Junta del Puerto, paseo de Pereda, 33, 1.º, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Director del Puerto y el Secretario de la Junta, o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

I) Documentos que deben presentar los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo expresado en el apartado F) de este anuncio y constará de tres sobres, cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente.) En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- Si la Empresa fuese jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

e) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

f) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.363 y 9.361, según se trate de obras o suministros) relativos al año en que se presente la proposición (recit o fotocopia legalizada notarialmente cotejada administrativamente con el or

nal que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

g) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene el Estatuto de los Trabajadores de 10 de marzo de 1980.

Sobre número 2. (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3. (Firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: «Referencias técnicas». Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con as anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina expresada en este anuncio y dentro del plazo de admisión señalado en el mismo.

Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de contrato señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Santander, 20 de octubre de 1983.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—8.184-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de octubre de 1983, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión el día 19 de octubre de 1983, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan la contratación directa de las siguientes obras:

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Torremayor.

Presupuesto: 49.600.000 pesetas.

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Puebla Nueva del Guadiana.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Valdetorres.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Orellana la Vieja.

Presupuesto: 49.800.000 pesetas.

Construcción de un Centro de Preescolar de ocho unidades en Mérida-C. P. Dioncasio.

Presupuesto: 26.200.000 pesetas.

Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades en Puebla del Prior.

Presupuesto: 31.600.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Construcción de un Colegio de cuatro unidades en Cubillos del Sil.

Presupuesto: 39.300.000 pesetas.

Construcción de un Colegio de cuatro unidades en Quilos.

Presupuesto: 30.900.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Torrijos.

Presupuesto: 49.900.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Construcción de un Colegio de seis unidades en Cuarte de Huerva, C. P. «Ramón y Cajal».

Presupuesto: 34.800.000 pesetas.

Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades en Zaragoza, polígono 3.

Presupuesto: 30.700.000 pesetas.

Construcción de un Centro de Preescolar de seis unidades en Zaragoza, polígono «Monsalud».

Presupuesto: 25.300.000 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.940-A.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de los servicios de limpieza de los centros de esta Universidad que se citan.

Concursos públicos para la adjudicación de los servicios de limpieza de los Centros de esta Universidad que se citan:

1. Facultad de Derecho. San Francisco, número 1, Oviedo.
2. Facultad de Química. Calvo Sotelo, sin número, Oviedo.
3. Facultades de Biología y Geología. Jesús Arias de Velasco, s/n, Oviedo.
4. Facultad de Filología. Plaza Feijoo, sin número, Oviedo.
5. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Valdés Salas, s/n, Oviedo.
6. Facultades de Geografía e Historia y Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida del Cristo, s/n, Oviedo.
7. Facultad de Medicina. Avenida Julián Clavería, s/n, Oviedo.
8. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Independencia, número 9, Oviedo.

9. Gerencia. San Francisco, 5, Oviedo.

10. Gimnasio Universitario. Valdés Salas, s/n, Oviedo.

11. Piscina Universitaria. Valdés Salas, s/n, Oviedo.

12. Centro de Proceso de Datos González Besada, 13, Oviedo.

13. Cátedra Jovellanos. Enrique Canega, 37, Gijón.

14. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Aniceto Sela, s/n, Oviedo.

15. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (edificio Blanco). Catedrático Jimeno, s/n, Oviedo.

16. Escuela Universitaria de Enfermería. Avenida Julián Clavería, sin número, Oviedo.

17. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Aniceto Sela, Sin número, Oviedo.

18. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Ramiro de Maeztu, sin número, Gijón.

19. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Avenida de Calvo Sotelo, 77, Gijón.

20. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera. Reinerio García, sin número, Mieres.

Los contratos objeto de estos concursos tendrán la duración de un año, computándose desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1984. El precio del servicio se pagará en dozeavas partes por meses vencidos.

Los pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y Memorias se hallan de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad (Sección de Asuntos Generales), calle de San Francisco, 1, Oviedo, donde podrán examinarse por los interesados en días hábiles y en horas de oficina, de diez a catorce horas.

Los concursantes deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato, en su caso.

Los adjudicatarios deberán prestar garantía de fianza suficiente, que será el equivalente al 4 por 100 del precio anual.

Las proposiciones, individualizadas por Centros, dirigidas al excelentísimo señor Rector magnífico, irán acompañadas de dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán:

Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», y se presentarán simultáneamente en el Registro General de esta Universidad, calle de San Francisco, 1, en horas de nueve a catorce, hasta el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de ofertas se realizará el día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad, por la Mesa que al objeto se constituya.

Los gastos de inserción del presente anuncio en los diarios de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», serán satisfechos, a prorrateo, entre los adjudicatarios.

Oviedo, 9 de noviembre de 1983.—El Rector.—8.666-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la anulación del concurso público 28/83 para la ampliación de la Unidad de Tratamiento de Texto.

La Tesorería General de la Seguridad Social anula el concurso público 29/83

para la ampliación de la Unidad de Tratamiento de Texto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1983, y en diversos periódicos diarios de Madrid y Barcelona.

Madrid 16 de noviembre de 1983.—El Director general.—15.264-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Almacenes para la ENA en el aeropuerto de Salamanca» (expediente 3-SA-CS-3.110).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Almacenes para la ENA en el aeropuerto de Salamanca» (expediente 3-SA-CS-3.110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 126.963.730 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.539.275 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los grupos C, K y J; subgrupos C-3, K-9 y J-2; categoría «B».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1983.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—8.954-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un transportador articulado plano para entrega de equipajes en el aeropuerto de Santiago. Expediente número 879/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de un transportador articulado plano para entrega de equipajes en el aeropuerto de Santiago».

Precio límite: 3.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 74.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de diciembre de 1983. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 9 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.272-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula el concurso para contratar el «Nuevo centro de transmisión VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia». Expediente número 895/83.

Se anula el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre por el que se convoca concurso público para contratar la adquisición de un «Nuevo centro de transmisión VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia». Expediente número 895/83.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Director general (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico - Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.274-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de renovación de instalaciones en el Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria).

Se convoca concurso-subasta para obras de renovación de instalaciones en el Parador Nacional de Santillana del Mar (Cantabria) por un precio tipo de licitación de 66.577.239 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Santander (Cantabria).

La fianza provisional asciende al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exi-

gidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.953-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para reformas de instalaciones y obras varias en el Parador Nacional de Hierro (Tenerife).

Se convoca concurso-subasta para reformas de instalaciones y obras varias en el Parador Nacional de Hierro (Tenerife), por un precio tipo de licitación de pesetas 27.831.156.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes

trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.952-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Valladolid (barrio de Los Pajarillos).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7-9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Valladolid.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Administrador adjunto.—8.955-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Jaén.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de ma-

nifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7-9, Sección de Construcciones), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Jaén.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Administrador adjunto.—8.956-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de enclavamiento de la estación de Alsasua (Navarra)».

Padecido error en la inserción del sumario de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 14 de noviembre de 1983, página 30703, columna tercera, se rectifica en el sentido de que donde dice:

«... por el sistema de concurso-subasta ...», debe decir: «... por el sistema de concurso ...».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de los artículos que se citan.

Se saca a concurso el suministro de los siguientes artículos, con destino a los Centros dependientes de esta excelentísima Diputación Provincial, por un período de tres meses:

Harinas, pastas y derivados; quesos y charcutería; bebidas; pescados y congelados; conservas vegetales; legumbres; aceites; pollos y huevos; varios; patatas y cebollas; carnes; verduras y frutas.

Las proposiciones se formularán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a las catorce horas, hasta el día que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte del plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 50.000 pesetas. La definitiva que constituirán los adjudicatarios será la prevista por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ambas fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente sobre contratos del Estado.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y el anuncio de este concurso, del que éste es un extracto, aparece publicado en su totalidad en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 de octubre de 1983.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo para contratar el suministro de, a

que se refiere el pliego de condiciones económico-administrativas de fecha 16 de febrero de 1983, se obliga a efectuar el referido suministro de los artículos siguientes, a los precios que se indican, y dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones.

Detállense los artículos, calidad de los mismos, precios y demás condiciones de la oferta, haciendo constar con detalle las circunstancias de cada artículo, al objeto de que permitan determinar concretamente las respectivas calidades.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 11 de octubre de 1983.—El Secretario general, C. Rodríguez-Arango.—Visto bueno: El Presidente: Isidro del Río Martín.—7.865-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia con urso para contratar el equipamiento del Centro de Disminuidos Psíquicos de Navahermosa.

Se saca a concurso el equipamiento del Centro de Disminuidos Psíquicos de Navahermosa, por importe de 7.348 114 pesetas; amueblamiento del Centro de Disminuidos Psíquicos en Navahermosa, por 17 264 828 pesetas, y amueblamiento del Hogar de Ancianos, por 21.430.390 pesetas.

Las proposiciones se formularán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a las trece horas, hasta el día que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte del plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional exigida a los licitadores es del 2 por 100 del presupuesto de cada proyecto, y la definitiva se determinará aplicando al importe de las respectivas adjudicaciones el 4 por 100.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y el anuncio de este concurso, del que éste es un extracto, aparece publicado en su totalidad en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de octubre de 1983.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el amueblamiento y equipamiento del nuevo Centro de, se comprometo a efectuar el suministro e instalación de los artículos siguientes y por el precio que se indica (detállense unidades y precios unitarios), dentro de las normas establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 21 de octubre de 1983.—El Secretario general, C. Rodríguez-Arango Díaz.—V.º B.º: El Presidente, Isidro del Río Martín.—8.262-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio público de «Aparcamiento de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos distribuidores de tarjetas de control».

Objeto: Concurso para contratar la gestión del servicio público de «Aparcamiento de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos distribuidores de tarjetas de control», por plazo de cinco años.

Duración del contrato y ejecución: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: El tipo de licitación se fija en la suma de 2.500.000 pesetas para cada una de las anualidades de duración del contrato, al alza.

Garantías: La provisional es de 250.000 pesetas y la definitiva al máximo porcentaje del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones para contratar la gestión del servicio público de «Aparcamiento de vehículos en la vía pública, bajo control horario, mediante aparatos distribuidores de tarjetas de control», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a tomar a su cargo la gestión del referido servicio público con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y a las que las mejoran, en su caso, y constan en su oferta y en la Memoria de explotación, por la cantidad anual de (en letra) pesetas, que hacen un total de (en letra) pesetas para los cinco años de duración del servicio.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 11 de octubre de 1983.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se convoca concurso para la adjudicación de la redacción de las normas subsidiarias del planeamiento del municipio.

El Ayuntamiento de Biescas, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1983, acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y convocar concurso para la contratación, previa adjudicación, de la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Biescas, de conformidad con las siguientes bases:

1.ª Objeto del concurso y tipo de licitación: Es objeto del concurso la contratación de la redacción de normas subsidiarias de planeamiento del municipio, de conformidad con los pliegos de condiciones administrativas y técnicas; con un

presupuesto de 1.580.211 pesetas, teniendo el mismo carácter de honorarios convenidos, según Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio.

2.ª Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Serán las que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª Garantía provisional: Será del 2 por 100 del importe del presupuesto, que podrá presentarse en metálico, aval bancario o títulos de la Deuda, en forma reglamentaria.

4.ª Plazo y lugar de presentación de solicitudes: En Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, de los veinte contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Documentos que deben aportar los licitadores: Los siguientes:

a) Proposición económica, conforme al modelo anexo.

b) Acreditación documental de haber constituido fianza provisional.

c) Declaración jurada de capacidad y referencias técnicas pormenorizadas en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas: Se hallan en Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por los interesados que lo deseen.

7.ª Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del Municipio de Biescas (Huesca), se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos, con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados al efecto por el Ayuntamiento de Biescas (Huesca), obligándose a la redacción de la expresadas normas, por el precio de (en letra y número); sin perjuicio de lo previsto en las cláusulas 3.1 y 3.2 de las administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Biescas, 4 de octubre de 1983.—El Alcalde.—7.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de muro de cierre del Paseo Marítimo.

Objeto: Ejecución de obras de construcción de muro de cierre del Paseo Marítimo de Puebla del Caramiñal.

Clasificación del contratista: Clasificado por el MOPU, perteneciente al grupo F, subgrupos 1 y 3 ó 4, categoría C.

Tipo de licitación: 38.045.239,72 pesetas, a la baja.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, de diez a catorce horas, durante diez días hábiles a contar del día siguiente de esta publicación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo fijado para presentación de proposiciones.

Fianza provisional y definitiva: 380.452 pesetas, y 2 por 100 del remate, respectivamente.

Duración del contrato y plazo de ejecución de obras: La duración se entenderá desde su perfeccionamiento y recepción definitiva. El plazo máximo de ejecución será de diez meses.

Pagos: Contra certificación de obra realmente ejecutada.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en calle documento nacional de identidad número expedido en el de de en nombre propio (o en representación de enterado del anuncio de subasta con carácter urgente de las obras de construcción de un muro de cierre del Paseo Marítimo de Puebla del Caramiñal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha así como del proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizar dichas obras en el precio de (en letra y número) pesetas. En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con la fianza exigida como justifica con resguardo que adjunta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Crédito y autorizaciones: Se ha cumplido lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Puebla del Caramiñal, 25 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.346-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras del actualizado de precios de pavimentación de La Serna del Monte.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras del actualizado de precios de pavimentación de La Serna del Monte, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Precio tipo: 13.130.390 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Cinco meses.

Fianza provisional: 282.608 pesetas.

Fianza definitiva: 525.215 pesetas.

Ambas fianzas pueden constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad.

Presentación de plicas: En la Sección de Planes y Programas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Castellana, número 51, 4.ª planta, hasta las doce horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día veintiuno hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores, los reseñados en el pliego de condiciones económico-administrativas, según la circunstancia de cada licitador.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de) vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de octubre de 1983.—La Secretaría general Técnica (ilegible) 7.840-A.